

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16101 *REAL DECRETO 812/1989, de 29 de junio, por el que se nombra Magistrado especialista del Orden Social al aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdos de 12 y 22 de julio de 1988.*

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdos de 12 y 22 de julio de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1 y 316.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de junio de 1989.

Vengo en nombrar Magistrado especialista del Orden Social a don José Manuel González Viñas, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Granada, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Málaga, vacante por traslado de don Antonio Navas Galisteo.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

16102 *ACUERDO de 23 de junio de 1989, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de provisión temporal, ejecutados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, respecto de los Juzgados de Distrito de Monzón, Fraga, Tamarite de Litera, Montalbán, Calamocha y Alcañiz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General, de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 6 de abril de 1989, por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza, para la provisión temporal de los Juzgados de Distrito que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de dicha Sala de Gobierno, según Acuerdo de 8 de junio de 1989, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Distrito que se indican:

1. Don José Manuel Alonso Furelos, Juzgado de Distrito de Monzón.
2. Doña Susana Ochoa Eguizabal, Juzgado de Distrito de Fraga.
3. Don Antonio Pardos Hernando, Juzgado de Distrito de Tamarite de Litera.
4. Doña María Jesús Lajusticia Longas, Juzgado de Distrito de Montalbán.
5. Don Antonio Silva Fernández, Juzgado de Distrito de Calamocha.
6. Doña Carmen Blasco Royo, Juzgado de Distrito de Alcañiz.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la toma de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

16103 *ORDEN de 20 de junio de 1989 por la que se declara jubilado al Secretario de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria, don Diego Membiela Amor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la Orden de 20 de junio de 1989, por la que se jubila al Secretario de la Administración de Justicia, don Diego Membiela Amor, en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de julio de 1989, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 429/1988 de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al objeto de que el interesado pueda ejercitar los derechos derivados de dicha Orden.

Madrid, 20 de junio de 1989.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

MINISTERIO DE DEFENSA

16104 *REAL DECRETO 813/1989, de 7 de julio, por el que se promueve al empleo de Teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, a su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.*

En atención a las circunstancias que concurren en su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 10 de julio de 1989.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

16105 *REAL DECRETO 814/1989, de 7 de julio, por el que se promueve al empleo de Teniente de Infantería a su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.*

En atención a las circunstancias que concurren en su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente de Infantería, con antigüedad del día 13 de julio de 1989.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

16106 *REAL DECRETO 815/1989, de 7 de julio, por el que se promueve al empleo de Alférez de Navío del Cuerpo General de la Armada a su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.*

En atención a las circunstancias que concurren en su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.